CGR/DGA/DAL N° 185 /2013

Asunción 24 JUL. 2013

Ref.: COMUNICACIÓN DE ADJUDICACION

Señor/es
MELODY.
Tatare c/ Cnel. Ramos.-
Teléfono: 673 407

Nos dirigimos usted con referencia a la **CONTRATACION DIRECTA N° 23/2013, "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA" ID 246948,** realizada por la Contraloría General de la República.

Al respecto, su oferta ha sido adjudicada por resolución institucional N° **493** de fecha 23 de julio de 2013, Items 1,2,3,4,5,8,9,10,11,15,17,18,19,21,22, 23, 24 y 26 por un total de **G. 5.261.850** (guaraníes cinco millones doscientos sesenta y un mil ochocientos cincuenta). La formalización será por Orden de Compra de Bienes / Servicios con vigencia de (6) seis meses.

Plazo de entrega de los bienes.
EL PROVEEDOR, entregará los bienes con 10 (diez) días con posterioridad al recibo de la Orden de Compra/ Servicio, o a solicitud de la Convocante.

Conforme al art. 28° de la Ley 2051/03 y al art 65° del decreto reglamentario, adjunto a la presente se remiten copias del informe de evaluación y la resolución de referencia.

Atentamente.

ARQ. LILIAN GONZALEZ, Directora
Dirección de Administración y Logística
Titular UOC
Contraloría General de la República

CGR/DGA/DAL N° 184 /2013

Asunción 24 JUL. 2013

Ref.: COMUNICACIÓN DE ADJUDICACION

Señor/es
GOLDEN TRADE S.R.L.
Palma N°685
Teléfono: 447266

Nos dirigimos usted con referencia a la **CONTRATACION DIRECTA N° 23/2013, "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA" ID 246948,** realizada por la Contraloría General de la República.

Al respecto, su oferta ha sido adjudicada por resolución institucional N° **493** de fecha 23 de julio de 2013, Ítems 7,12,13,14,16,25 Y 27 por un total de **G. 1.348.550** (guaraníes un millón trescientos cuarenta y ocho mil quinientos cincuenta). La formalización será por Orden de Compra de Bienes / Servicios con vigencia de (6) seis meses.

Plazo de entrega de los bienes.
EL PROVEEDOR, entregará los bienes con 10 (diez) días con posterioridad al recibo de la Orden de Compra/ Servicio, o a solicitud de la Convocante.

Conforme al art. 28° de la Ley 2051/03 y al art 65° del decreto reglamentario, adjunto a la presente se remiten copias del informe de evaluación y la resolución de referencia.

Atentamente.

24/07/13

GOLDEN TRADE S.R.L.
Palma 685 Tel.: 44 72 66 (RA)
Asunción Fax: 49 58 07

ARQ. LILIAN GONZALEZ, Directora
Dirección de Administración y Logística
Titular UOC
Contraloría General de la República

Buen día
Por este medio, cumplimos en remitir las copias que van adjunta a la presente, las mismas se remiten en carácter complementario de CIRCULAR DE COMUNICACIÓN del PAC 23/13 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA" que fuera adjudicado por al Resolución CGR Nº 493 de fecha 23/07/13 a las firmas GOLDEN TRADE SRL y DISTRIBUIDORA MELODY.

LIC. LILIAM MARINONI
JEFA - Departamento de Adquisición y Suministros
Dirección de Administración y Logística - UOC
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
Bruselas N° 1880 - Tel: 6200 317

24 JUL 2013

A DPYE PARA SU PROCESO

Lic. LILIAM MARINONI
Jefa del Departamento de Adquisición y Suministros
Dirección de Administración y Logística
Contraloría General de la República